

RESOLUCION
Nº 1087/93

EXPEDIENTE Nº 1926/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 1400

Buenos Aires, *2* de *diciembre* de 1993.-

Atento lo peticionado por el Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe. solicitando la remisión de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150.-) para hacer frente a los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del encausado Gustavo Valdez en la causa Nº 664/92 de ese Juzgado -Secretaría Penal.-

En atención que lo requerido no se halla previsto en norma alguna, y siempre dentro del contexto de máximas medidas de contención de gastos adoptadas por el Tribunal,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a la remisión de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150.-) solicitados por el Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe.-

Regístrese y hágase saber.-



RODOLFO C. BARRA